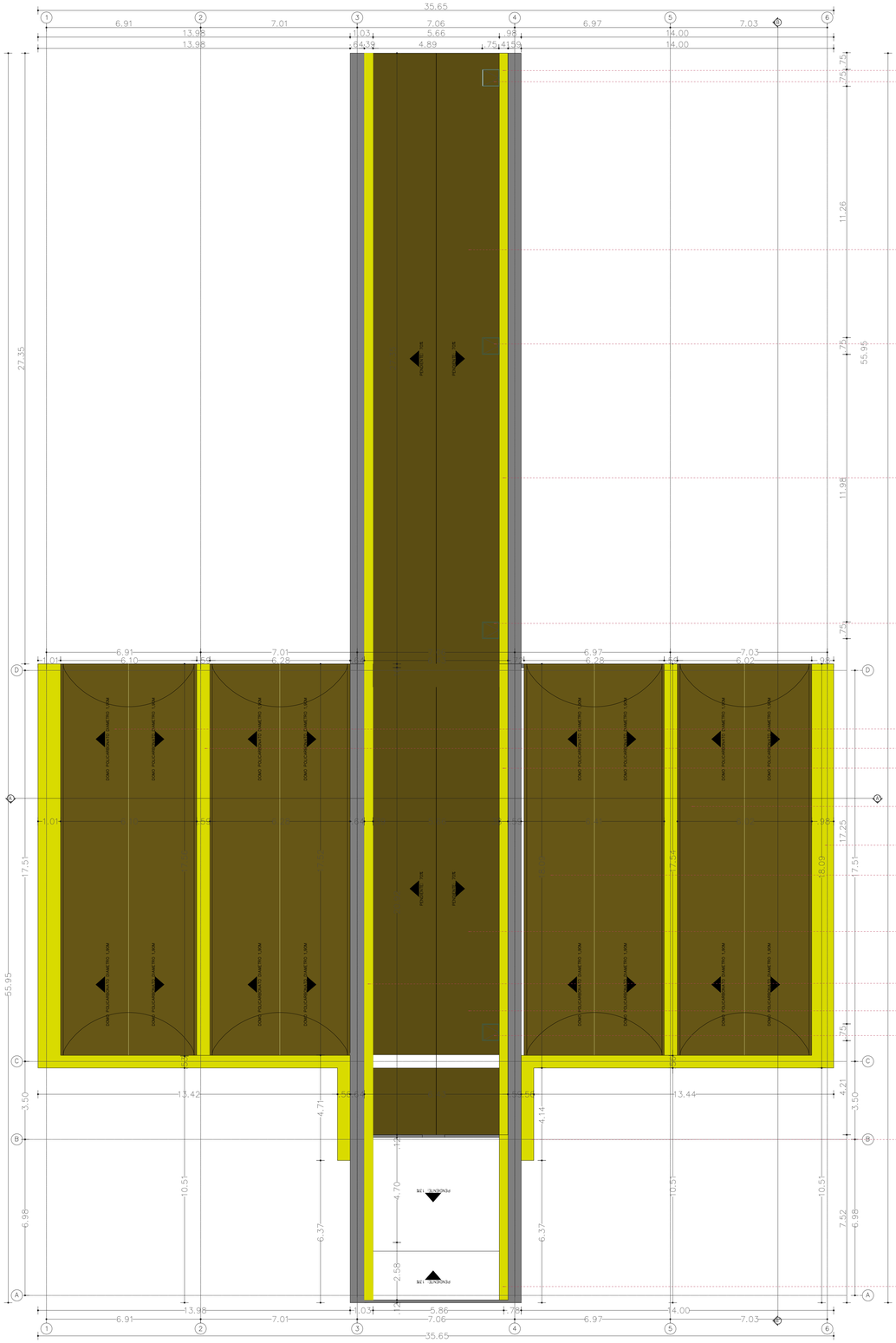
PAB.02 - Proyecto Arquitectonico Basico
PLANTA GENERAL CUBIERTA TECNICA



Mantenimiento de Vigas Canales.

Suministro e instalación de ventana proyectante X apertura máxima 15 grados , brazo de fijación apertura (retenedor), vidrio incoloro laminado e=3mm + 3mm con película de seguridad, marco fijo en aluminio alumina, manilla tipo cierre de presión color negro, alfajía metálica en aluminio, colores según diseño.

Instalación de Cubierta en Policarbonato.

Mantenimiento de Vigas Canales.

Suministro e instalación de ventana proyectante X apertura máxima 15 grados , brazo de fijación apertura (retenedor), vidrio incoloro laminado e=3mm + 3mm con película de seguridad, marco fijo en aluminio alumina, manilla tipo cierre de presión color negro, alfajía metálica en aluminio, colores según diseño.

Instalación de Cubierta en Policarbonato.

Mantenimiento de Vigas Canales.

Suministro e instalación de ventana proyectante X apertura máxima 15 grados , brazo de fijación apertura (retenedor), vidrio incoloro laminado e=3mm + 3mm con película de seguridad, marco fijo en aluminio alumina, manilla tipo cierre de presión color negro, alfajía metálica en aluminio, colores según diseño.

Instalación de Cubierta en Policarbonato.

Mantenimiento de Vigas Canales.

Instalación de Cubierta en Policarbonato.

Mantenimiento de Vigas Canales.

Instalación de Cubierta en Policarbonato.

Mantenimiento de Vigas Canales.

CONVENCIONES
MANTENIMIENTO DE VIGAS CANALES.
INSTALACIÓN DE POLICARBONATO.

1. PLANO_CUBIERTA_AUDITORIO 1:100

N

PLANO 8 DE 12

I.E.NACIONAL DE COMERCIO SEDE A

Fecha 27/05/2025

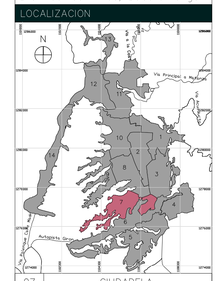
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

PROYECTO

ADECUACIÓN AULAS
BANCO DE NECESIDADES 2024

I.E. TEC. NACIONAL DE COMERDIO
Calle 55 Diagonal 14-54
B.C Real de Minas, Bucaramanga

LOCALIZACION



07 CIUDADELA

ARQUITECTURA

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 – 2027
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLE

Responsable de Proyecto
Arq. Liceth Carolina Dominguez Fernandez
MP. A30242022 – 1095944611

EQUIPO DE COORDINACION	
Secretaria de Infraestructura	Ing. Maria del Rosario Torres Vargas
Director del Equipo de Apoyo	Ing. Carlos Javier Mendez Suarez
Coordinador de Arquitectura	Arq. Francisco Jordan

EQUIPO DE TRABAJO		Vo. Bo
Colaboradores diseño	Arq. Andres Montaguth	
	Arq. Diana Carolina Villarreal	

INFORMACION CAD

PLANO	PAB.02 PLANTA CUBIERTA TECNICA BN IE NACIONAL DE COMERCIO SEDE A
ARCHIVO	PAB.02 PLANTA CUBIERTA TECNICA BN IE NACIONAL DE COMERCIO SEDE A.dwg
LIBRO DE PROY.	

CONTENIDO

01	PAB.02 PLANTA CUBIERTA TECNICA	
02		
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

CLAROS.
- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en los planos técnicos no son responsabilidad del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo y para su ejecución. el contratista debe verificarlos para garantizar su estabilidad y calidad en el tiempo, si se requiere, el contratista puede proponer alternativas para su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación de la interventoría y el arquitecto proyectista.
- Los planos arquitectónicos contienen las figuras y geometría precisas de la obra. En caso de razón primar sobre los planos estructurales y de tale. Cualquier modificación del diseño arquitectónico debe ser consultada y aprobada por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

ESPECIFICACIONES.
- Las especificaciones contenidos en los planos y detalles arquitectónicos se consideran como base para el diseño definitivo y priman sobre especificaciones técnicas. Las mismas deberán verificarse en obra por su estabilidad y calidad en el tiempo.
- El contratista puedan proponer alternativas a los los Planos para su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

MEDIDAS Y NIVELES.
- Todas las medidas deben ser confrontadas y verificadas en obra por el contratista antes de la ejecución del trabajo con el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las proporciones reales de la superficie del proyecto se deben tomar de los planos arquitectónicos. Las medidas deben ser verificadas en obra antes de la ejecución de puntos arquitectónicos
- No se deben tomar niveles ni medidas sobre planos. Sólo deben tomarse las cotas acotadas en los planos arquitectónicos.
- Los niveles que en obra no correspondan con los datos planimétricos en los planos deben ser estudiados por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Todos los niveles y puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra por el contratista antes de la ejecución del proyecto.
- El sistema de cotas y medidas se encuentra referenciado a los ejes de la propuesta arquitectónica

PLANO PAISAJISMO.

El plano de paisajismo señala la propuesta de espacios arquitectónicos y urbanos que hacen parte de la propuesta de ejecución del proyecto. En él se indican los elementos a conservar y/o reubicar así como la siembra e inclusión de especies, elementos arquitectónicos y urbanos, entre otros que hacen que hagan parte integralmente de la ejecución de la obra.

ACCESIBILIDAD.

Las circulaciones peatonales deben ser continuas y a nivel (evitar los huellas las cercas o por lo menos garantizar un nivel de piso terminado continuo). Los pisos deben ser firmes en material dura y antideslizante en seco y en mojado. Si existen rejillas en el piso, la abertura máxima debe ser de 13mm. La pendiente longitudinal máxima es del 4% y la pendiente transversal máxima es del 2%. Los cambios de nivel deben ser fijos y no existen fondos se deberán construir pasamanos fijados de forma con diferente textura que oriente el desplazamiento de los peatones con limitación visual.
Las rejillas de desagüe ubicadas en las senderos peatonales deben estar niveladas con el pavimento circundante. Además deberán estar niveladas con el pavimento, las aberturas de las rejillas no deben permitir el paso de una esfera.
- La implantación de este diseño se elaborará sobre planimetría y levantamiento del estudio de diseño de la alcantarilla.
- No hacer modificaciones a los planos sin la autorización del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTA IMPORTANTE:
- REMITIRSE Y CONSULTAR NOTAS A LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
- VERIFICAR Y CONSULTAR LAS MEDIDAS EN LA OBRA.
ESTRUCTURALES, HIDRAULICAS, ELECTRICAS CON LOS PLANOS ARQUITECTONICOS.
- PARA MAYOR INFORMACION VER PLANOS DE DETALLES.

ESCALAS

1:100

PAB.02 27/05/2025

I.E. NACIONAL DE COMERCIO SEDE A

PLANO 8 DE 12